



CONSEJO — 221º PERÍODO DE SESIONES

TERCERA SESIÓN

(SESIÓN VIRTUAL DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020, 1000 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB) y política de asistencia para la implantación e Informe sobre el Programa de asistencia técnica de la OACI correspondiente a 2019

1. El Consejo examinó esta cuestión basándose en la nota C-WP/15038, en la que se informaba sobre las actividades del Programa de Asistencia Técnica en materia de seguridad operacional de la aviación, capacidad y eficiencia de la navegación aérea, seguridad de la aviación y facilitación, desarrollo económico del transporte aéreo y protección del medio ambiente para el año 2019 y se resumía la asistencia técnica proporcionada en los ámbitos de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación con el fin de ayudar a los Estados miembros a crear capacidad en consonancia con la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB). El Consejo también recibió para su consideración un informe oral al respecto del Grupo sobre Ejecución, Estrategia y Planificación.

2. Tras examinar el asunto, el Consejo:
- a) respaldó las medidas tomadas para la implementación según se indica en la C-WP/15038;
 - b) tomó nota de la amplia gama de actividades del Programa de Asistencia Técnica llevadas a cabo en el contexto de la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB) y reiteró su agradecimiento a la Secretaría por sus inestimables esfuerzos en ese sentido y por facilitar los esfuerzos de aplicación de los Estados miembros;
 - c) pidió a la Secretaría que proporcionase información actualizada con mayor regularidad sobre los niveles de financiación, incluida información detallada sobre la financiación de las actividades de proyecto de creación de capacidad y de asistencia técnica, según corresponda;
 - d) hizo hincapié en la importancia del equilibrio geográfico en las actividades de creación de capacidad y en que, a ese respecto, debía prestarse consideración a la posibilidad de hacer un análisis de necesidades;
 - e) pidió a la Secretaría que estudiase la viabilidad de compartir los progresos realizados en todas las categorías de actividades de asistencia;
 - f) pidió además especificidad en cuanto a los criterios de selección de los Estados miembros que se benefician de las actividades de asistencia técnica;

- g) tomó nota de que la Secretaría está analizando opciones para mejorar la alineación entre las actividades de asistencia técnica y las de cooperación técnica, y de que el resultado de ese proceso se presentará en un futuro período de sesiones del Consejo;
- h) subrayó la necesidad de seguir proporcionando asistencia específica y mensurable a los Estados miembros;
- i) tomó nota de que la Secretaría proporcionaría al Consejo información actualizada sobre las iniciativas de movilización de recursos para 2020 y 2021; y
- j) tomó nota además de que, para el informe de implantación de la asistencia técnica, sería útil que se incluyesen informes financieros sobre la utilización de los fondos voluntarios.

Situación financiera de la Organización y nivel del Fondo de capital circulante

3. El Consejo examinó esta cuestión basándose en la nota C-WP/15083, en la que se presentaba la situación financiera de la Organización en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020, junto con otros avances conseguidos desde el informe anterior presentado al Consejo durante el 220º período de sesiones. Además, el Consejo recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Finanzas, así como una presentación en PowerPoint de la Secretaria General.

4. Tras examinar el asunto, el Consejo:

- a) instó a todos los Estados miembros que aún no han hecho efectivas sus cuotas de 2020 y años anteriores a cumplir inmediatamente sus obligaciones en virtud de los Artículos 61 y 62 del Convenio de Chicago;
- b) tomó nota de las repercusiones que han tenido los retrasos en la percepción de las contribuciones y la pandemia de COVID-19 en el uso de las consignaciones de 2020 por parte de la OACI para ejecutar su programa de trabajo de 2020, de la posibilidad de que aumente el volumen del traspaso de recursos presupuestarios a 2021 y de la crisis de liquidez que puede desencadenarse al inicio de 2021 si se sigue dilatando el pago de las contribuciones de 2020 y 2021;
- c) instó a todos los Estados miembros a pagar sus cuotas de 2021 para el 1 de enero de 2021, como se prevé en el artículo 6.5 a) del Reglamento Financiero;
- d) tomó nota de que la Secretaria General tiene la intención de presentar al Consejo durante el próximo período de sesiones un informe en el que se describan las repercusiones de las medidas de contención de costos que está aplicando la Secretaría en las actividades programáticas de la Organización; y
- e) acogió con satisfacción la propuesta del Comité de Finanzas de seguir vigilando la situación financiera de la Organización durante todo el lapso entre sesiones a partir de la conclusión del 221º período de sesiones, y de mantener al Consejo al corriente de las novedades en ese sentido, según sea necesario.

Presupuesto y plan operacional para el Fondo de generación de ingresos auxiliares correspondiente a 2021

5. El Consejo examinó esta cuestión basándose en la nota C-WP/15077, en la que se presentaban estimaciones presupuestarias del Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF) para el año 2021 y el correspondiente plan operacional. Además, el Consejo recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Finanzas.

6. Tras examinar el asunto, el Consejo:
- a) aprobó el presupuesto del ARGF y su plan operacional para el año 2021;
 - b) tomó nota de la incertidumbre en el contexto de la pandemia de COVID-19 y de su posible impacto en el ARGF en 2021;
 - c) tomó nota del enfoque gradual para proporcionar acceso público gratuito en la web a las publicaciones normativas de la OACI; y
 - d) pidió a la Secretaría que prepare un plan trianual de operaciones para el ARGF, con vistas a presentarlo en un futuro período de sesiones del Consejo, teniendo en cuenta a la vez las limitaciones reconocidas si el plan trianual se prepara antes de que se confirme el presupuesto trienal para 2023-2024-2025.

Informe de situación sobre la aplicación del conjunto de orientaciones del Comité de Finanzas

7. El Consejo examinó esta cuestión basándose en un informe oral de la Secretaria General y del Comité de Finanzas. Tras examinar el asunto, el Consejo tomó nota de la información presentada en los dos informes orales.

Organización y orden del día de la 32ª reunión del Grupo de Expertos sobre Seguridad de la Aviación

8. El Consejo examinó esta cuestión basándose en la nota C-WP/15101, en la que se presentaba una propuesta de convocatoria de la 32ª reunión del Grupo de Expertos sobre Seguridad de la Aviación (AVSECP/32). Además, el Consejo recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité sobre Interferencia Ilícita.

9. Tras examinar el asunto, el Consejo:
- a) aprobó la convocatoria de la AVSECP/32, con carácter provisional, del 31 de mayo al 4 de junio de 2021, con el orden del día y el calendario propuestos en los Apéndices A y B de la nota de trabajo; y
 - b) aprobó la lista de organizaciones a las que se invitará en calidad de observadoras que figuran en el apéndice C de la nota.

Informe de la novena reunión del Comité Directivo del Plan de ejecución regional integral para la seguridad de la aviación y la facilitación en África

10. El Consejo examinó esta cuestión basándose en un informe oral y en una presentación en PowerPoint del presidente del Comité Directivo del Plan de ejecución regional integral para la seguridad de la aviación y la facilitación en África (Plan AFI SECFAL).

11. Tras examinar el asunto, el Consejo:

- a) celebró los progresos alcanzados en relación con el Plan de ejecución regional integral para la seguridad de la aviación y la facilitación en África (Plan AFI SECFAL);
- b) tomó nota de los desafíos a los que se enfrentan los Estados miembros de la Región debido a los efectos de la pandemia de COVID-19 en la industria de la aviación y de los efectos negativos resultantes en los recursos financieros del Plan AFI SECFAL;
- c) tomó nota asimismo de las prioridades clave adoptadas por el Comité Directivo en su novena reunión; y
- d) recalcó la importancia de las iniciativas de movilización de recursos en apoyo del Plan AFI SECFAL y, a ese respecto, alentó a los Estados miembros a que sigan proporcionando contribuciones voluntarias financieras y en especie para respaldar los esfuerzos de aplicación en la Región.

— FIN —